

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSMUALJA SA CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL AÑO  
DOS MIL TRECE**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración

En la Ciudad de El Empalme, República del Ecuador, hoy 03 de Marzo del dos mil trece, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Calle Guayaquil S/N y Av. Principal, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía TRANSMUALJA SA: el señor PAZMIÑO RODRIGUEZ EDDIE HORACIO propietario de 1394 acciones, PAZMIÑO ALARCON EDDIE AMDRES propietario de 100 acciones, TERAN ZAMBRANO ROLANDO JULINHO propietario de 2 acciones, PAZMIÑO ALARCON ANDREA DENISSE propietario de 2 acciones, PAZMIÑO ALARCON XAVIER ALEXANDER, propietario de 2 acciones,; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de 1 dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor PAZMIÑO RODRIGUEZ EDDIE HORACIO y como Secretario el Sr. PAZMIÑO ALARCON EDDIE ANDRES, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Acto seguido se pasa a tratar el punto dos, este es Conocer y aprobación el

**Punto uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2012.

**Punto dos.-** Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

**Punto tres.-** Conocer y aprobación las conciliaciones de NEC a NIIF.

Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por PAZMIÑO

RODRIGUEZ EDDIE HORACIO, quien manifiesta que una vez analizadas

referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de /

Una vez que la Secretario de la Junta Sr. PAZMIÑO ALARCON EDDIE ANDRES, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración. Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

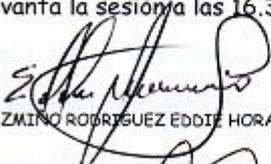
Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2012, por lo que toma la palabra la señorita PAZMIÑO ALARCON ANDREA DENISSE, Gerente General y el señor Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2012.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto dos, esto es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012, por lo que toma la palabra la señorita PAZMIÑO ALARCON ANDREA DENISSE, Gerente General y el señor Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por PAZMIÑO RODRIGUEZ EDDIE HORACIO, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos

**Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías,

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es Conocer y aprobación las conciliaciones de NEC a NIIF, por lo que toma la palabra el señorita ANDREA DENISSE PAZMIÑO ALRACON, Gerente General, quien procede a dar una explicación de las conciliación de NEC a NIIF realizada en el año 2011 de manera extracontable, para adecuar a partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la compañía de acuerdo a la Norma internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIFS para las PYMES), los mismos que al ser analizados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos. **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado las Conciliaciones de NEC a NIIFS,

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16.30

  
PAZMIÑO RODRIGUEZ EDDIE HORACIO

  
PAZMIÑO ALARCON EDDIE ANDRES

  
TERAN ZAMBRANO ROLANDO JULINHO

  
PAZMIÑO ALARCON ANDREA DENISSE

  
PAZMIÑO ALARCON XAVIER ALEXANDER